

e[ad]

Herencia Creativa (2do semestre 2023)

Sofía Carrasco Rivera



LO VIGENTE Y LO NO VIGENTE

PROYECTO PARA UNA CAPILLA EN EL FUNDO PAJARITOS

LO VIGENTE

1/ Patrimonio ordenado por la eficiencia de la renovación

Hoy en día lo que heredamos, ya sea infraestructura o cultura, conocido como patrimonio está sujeto a la renovación para seguir vigente y siga siendo eficiente.

2/ Espacio luminoso amplio: que los muros, que el cielo se expandieran, que ningún límite se acercara para no sentirnos en ninguna dimensión comprimidos.

En la actualidad, los espacios religiosos como catedrales, iglesias, templos, etc cuidan la luminosidad, lo abierto, al contrario como antes se busca no caer en los rincones oscuros, a pesar de mantener un estilo frío, esta frescura se mantiene a partir de la amplitud

3/ Continuidad para que los actos adquieran su unidad

Para que los actos converjan en una obra, apesar de ser distintos, debe existir una cierta proximidad, un acercamiento del cuerpo y eso se mantiene en cualquier obra de arquitectura, desde su concepción, tanto en proyectos urbanísticos, como en proyectos de arquitectura de menos escala

4/ Luz del orar

Existe una identidad de la luz que ingresa en lugares de oración, que se ve reflejada en una sensación de frescura, esto se mantiene sea cual sea el estilo arquitectónico de la infraestructura.

5/ Cielo acústico

El acondicionamiento acústico en las iglesias tiene como objetivo lograr una sonoridad clara y equilibrada, donde la música y el habla sean fácilmente audibles para los y las practicantes. Esto contribuye a una experiencia religiosa más envolvente y participativa, donde los mensajes se transmiten de manera efectiva en un sitio que promueve la misticidad

6/ Bajo el vuelo de los aviones estamos realizando otro vuelo acá abajo, estamos empeñados en un gigantesca empresa: renovar el mundo.

Lo que se mantiene vigente de esta afirmación, es que los ritmos a pesar de parecer cercanos, si no están envueltos bajo una misma dinámica, realmente representan distintas vivencias y eso se mantiene hasta el día de hoy en empleos de arquitectura de forma vertical.

LO NO VIGENTE

1/ Me parecía estar dentro de un espacio cuyas limitaciones, muros pilares, ventanas, bóveda, piso podía mirar y que este mirar, este ver el espacio con sus límites no era un obstáculo para el orar, para el estar hincado orando.

Si bien el orar es personal y quizás existan ocasiones donde este se lleve a cabo en instancias donde

2/ Dirección y toma de decisiones sobre la obra, por parte del dueño de fundo

A lo largo del tiempo, se ha comprendido que la toma de decisiones de manera profesional debe ser exclusivamente tomada por profesionales, si bien estas decisiones se basan en los requerimientos y solicitudes del mandante, este no puede decidir sobre tecnicidades, solo diseños

3/ Iglesia de las formas de la ausencia

El lenguaje al ser muy ambiguo, da paso a la duda, la forma de la ausencia es fácil de mal interpretar y quizás no es la idea la que está mal, sino la forma en la que se plantea queda obsoleta

CONCLUSIÓN

La concepción de los elementos que podemos identificar como vigentes, son los que han permitido poder generar cierta evolución a partir de su permanencia en el tiempo. Elementos que su concepción ha permitido trabajar una línea de investigación o de ejercicio, son un aporte para el diseño arquitectónico.

La concepción de los elementos que podemos identificar como no vigentes, son principalmente ideas que a lo largo del tiempo han representado un retroceso, un enfoque sí, pero el aporte se queda en eso al ser tan ambiguas, pero específicas para su comprensión. Se podría decir incluso que su planteamiento resulta ser el fin de una idea, no el comienzo para una posterior evolución, por lo que su estudio y comprensión no permiten una continuidad y esto hace que quedan obsoletas en el tiempo.

